

# «Maternidad consciente y voluntaria»

Eugenesia y emancipación femenina  
en el anarquismo español, 1900-1939

Helena Andrés Granel

emari la zabalazazu



Universidad del País Vasco    Euskal Herriko Unibertsitatea

*CIP. Biblioteca Universitaria*

**Andrés Granel, Helena**

“Maternidad consciente y voluntaria” : eugenesia y emancipación femenina en el anarquismo español, 1900-1939 / Helena Andrés Granel. – Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, D.L. 2020. – 327 p.; 24 cm. – (Historia Contemporánea ; 60)

Bibliografía: p. 313-327.

D.L.: BI-0079-2020. — ISBN: 978-84-1319-083-9.

1. Maternidad. 2. Sexualidad. 3. Mujeres – Derechos. 4. Anarquismo – España. 5. España – Historia – Siglo XX.

329.285(460)”19”

396(460)”19”



UPV/EHUren Argitalpen Zerbitzuaren Historia Garaikidea sailak Academic Publishing Quality (CEA-APQ) edizio akademikoen kalitatezko zigiluaren aipua jaso du.

La serie Historia Contemporánea del Servicio Editorial de la UPV/EHU ha sido distinguida con el Sello de Calidad en Edición Académica - Academic Publishing Quality (CEA-APQ).

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-1319-083-9

Depósito legal/Lege gordailua: BI-0079-2020

## Agradecimientos

Este trabajo es el fruto de la revisión de mi tesis doctoral «*Maternidad consciente y voluntaria*». *Eugenesia y emancipación femenina en el anarquismo español, 1900-1939*, leída en noviembre de 2016 en la Universidad de Zaragoza y dirigida por la doctora Ángela Cenarro Lagunas. Por la confianza depositada en mí a lo largo de estos años, por el acompañamiento en este proceso a veces tan arduo y los ánimos que siempre ha tratado de infundirme para perseverar, a ella va dirigido mi mayor agradecimiento. Mercedes Arbaiza, Nerea Aresti e Isabel Jiménez Lucena, miembros del tribunal de tesis, con sus comentarios y sugerencias para enriquecer este texto me aportaron también nuevas perspectivas para continuar indagando a futuro. Agradezco también a las docentes que conformaron el ya extinto programa de Doctorado de Estudios de Mujeres de la Universidad de Zaragoza, en el marco del cual se despertó mi inquietud por el análisis histórico desde una perspectiva feminista; a las docentes de la maestría de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Rosario, y a Dora Barrancos, quien me sugirió explorar la obra de Juan Lazarte. A mis hermanas y compañeras en Rosario. A mi madre, a mi padre, y a todas las personas amigas que en este tiempo me acompañaron y me instaron a seguir adelante.



# Índice

<b>Introducción</b> .....	11
<b>1. Huelga de vientres. La emancipación de la esclavitud «natural» de la fecundidad</b> .....	33
1.1. «El problema de la población». La emergencia del neomalthusianismo anarquista .....	34
1.2. Neomalthusianismo, maternidad y feminismo .....	42
1.2.1. La Naturaleza, el individuo y la diferencia sexual en el neomalthusianismo anarquista .....	48
1.2.2. La formulación individualista del derecho al placer y el discurso médico .....	54
1.3. Neomalthusianismo y eugenesia .....	59
<b>2. Biopolítica, género y medicina social. La «mujer-madre» como instrumento de regeneración nacional</b> .....	67
2.1. Un programa médico-social para la mejora de la raza .....	72
2.2. Maternología y discurso de la domesticidad .....	80
2.3. La protección a la madre obrera. El seguro de maternidad .....	93
<b>3. Religión y nación. Pronatalismo, catolicismo y eugenesia en el periodo de entreguerras</b> .....	105
3.1. El fascismo italiano .....	108
3.2. Argentina .....	115
3.3. La eugenesia y la dictadura de Primo de Rivera .....	126

4. <b>Educación maternal y diferenciación sexual. La eugenesia y la renovación del discurso sobre la maternidad</b> . . . . .	139
4.1. <i>Tres ensayos sobre la vida sexual</i> . La construcción de la diferencia sexual en Gregorio Marañón . . . . .	144
4.2. Eugenesia y maternidad en el discurso de los reformadores sexuales . . .	152
5. <b>Hacia una moral natural. Maternidad, naturismo y eugenesia en el anarquismo de la década del veinte</b> . . . . .	161
5.1. Anarquismo y naturismo . . . . .	163
5.2. Eugenesia y naturismo . . . . .	171
5.3. Eugenesia, maternidad y anticoncepción. . . . .	186
5.4. Feminidad, diferencia sexual y eugenesia en el discurso naturista . . . . .	197
5.5. La moral de la Naturaleza y la tragedia de la emancipación femenina . . .	206
6. <b>De la «madre consciente» a la «mujer deseante». Eugenesia y sexualidad en la década del treinta</b> . . . . .	219
6.1. La Segunda República y la Liga Española para la Reforma Sexual . . . . .	220
6.2. <i>Estudios</i> en el periodo republicano . . . . .	238
6.3. Eugenesia y liberación sexual en el discurso libertario. . . . .	255
6.4. Naturismo, individualismo y «sexualismo revolucionario» . . . . .	273
6.5. Mujeres Libres. Diferencia sexual, eugenesia y Revolución social . . . . .	282
<b>Conclusiones</b> . . . . .	303
<b>Bibliografía</b> . . . . .	313

## Introducción

La importancia de la regulación sociopolítica de la sexualidad y la reproducción, como un aspecto trascendental y no marginal en los procesos históricos, ha sido uno de los aspectos puestos de relieve por la historiografía feminista en su labor deconstructiva de los supuestos teórico metodológicos sobre los que se asentaba la historiografía tradicional. La pretensión de las historiadoras feministas de dar cuenta de una especificidad en las experiencias históricas de las mujeres, que había sido invisibilizada por el discurso oficial, llevó a prestar atención a nuevos temas y, en consecuencia, nuevas fuentes de estudio, directamente relacionadas con aquellos ámbitos de la cultura, como la sexualidad y la maternidad, tradicionalmente ligados al ámbito naturalizado de lo «privado» y por tanto, supuestamente ajenos a los procesos de cambio y evolución que parecían tener lugar exclusivamente en el espacio público, ámbito masculino por definición.<sup>1</sup>

Este sesgo ideológico androcéntrico se fundaba tanto sobre una concepción de las mujeres como seres vinculados a la naturaleza y al ámbito de la reproducción, en oposición al dominio masculino de la producción de cultura, y, por tanto, ausentes como agentes activos en los procesos de cambio histórico, como sobre una visión dicotómica de los espacios público y privado, identificados respectivamente con la cultura y la naturaleza. El pensamiento feminista ha deconstruido estos supuestos estrechamente interrelacionados, problematizando la noción de naturaleza como constructo cultural y cuestionando la rígida separación de los ámbitos público y privado sobre la que se estableció el orden político liberal nacido con la Ilustración.

Si especialmente en sus etapas iniciales los estudios feministas contribuyeron a visibilizar la actuación de las mujeres en la esfera pública, esta estra-

---

<sup>1</sup> RAMOS, María Dolores, *Mujeres e Historia. Reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privados*, Málaga, Universidad de Málaga, 1993.

tegia de incorporar a las mujeres al discurso histórico reveló muy pronto sus limitaciones en tanto reproducía el criterio androcéntrico de que únicamente en el espacio público tenían lugar aquellas actividades que realmente modelan la organización social ocultando, como sostiene Sandra Harding, «temas de importancia crucial como, por ejemplo, la manera como los cambios habidos en las prácticas sociales, reproductivas y sexuales y en el ejercicio de la maternidad, han dado forma al Estado, a la economía y a las demás instituciones públicas».<sup>2</sup> Este enfoque, pues, no solo invisibilizaba la experiencia histórica de las mujeres en la esfera «privada» y sus posibilidades de agencia y resistencias en la misma, sino que suponía asimismo una fuerte limitación para el análisis de las transformaciones sociales y los procesos históricos.

El impacto teórico y político de la categoría de género, en tanto conceptualización de la construcción sociocultural de las identidades sexuales y las relaciones entre los sexos, como herramienta de análisis histórico, ha significado así no únicamente una incorporación de las mujeres al discurso historiográfico, sino el uso de nuevos modelos interpretativos que implican necesariamente una redefinición crítica de las propias bases en que se asienta la disciplina histórica y una reinterpretación de la historia que tome en consideración el modo en que las relaciones de género, como parte consustancial de los sistemas políticos, y las definiciones de género resultan esenciales en la comprensión de la propia organización social y los procesos históricos.<sup>3</sup>

El feminismo se ha cuestionado acerca de los límites de lo político poniendo de relieve cómo este naturalizado ámbito de lo privado, al que históricamente han sido relegadas las mujeres, se encuentra atravesado y construido por relaciones de poder. La noción de «contrato sexual», utilizada por Carol Pateman para explicar la exclusión de las mujeres en la esfera pública y su relegamiento a una posición subordinada en el espacio privado como condición previa sobre la que se sustenta el «contrato social» entre varones de la ciudadanía liberal, revelaba el carácter político de tal dicotomización.<sup>4</sup> El confinamiento de las mujeres en el ámbito doméstico aparecía de este modo como un vínculo de orden natural —diferenciado del orden de lo social—, y en consecuencia, las funciones específicas atribuidas a las mujeres,

---

<sup>2</sup> HARDING, Sandra, «¿Existe un método feminista?», traducción de Gloria Elena Bernal, originalmente publicado en HARDING (ed.), *Feminism and Methodology*, Bloomington-Indianapolis, Indiana University Press, 1987.

<sup>3</sup> SCOTT, Joan, «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en AMELANG, James y NASH, Mary (eds.), *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Alfons el Magnanim, Valencia, 1990, pp. 23-56; SCOTT, Joan, «Historia de las mujeres», en BURKE, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Alianza Universidad, Madrid, 1993, pp. 59-88.

<sup>4</sup> Sobre la crítica de Carol Pateman a la ciudadanía liberal véanse MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Buenos Aires, Paidós, 1999, pp. 115-118; JONNASDOTIR, Anna, «¿Le interesa el sexo a la democracia?», en CHEJTER, Silvia (comp.), *El sexo natural del Estado*, Nordan-Altamira, Buenos Aires, 1990.

como la procreación, el cuidado y la crianza, serían consideradas actividades no sociales y excluidas de la noción de trabajo. Esta naturalización de las funciones reproductivas de las mujeres convertía además la maternidad en un mandato que ninguna mujer podía eludir en tanto la esencia de la feminidad era identificada de manera absoluta con el rol maternal.<sup>5</sup>

Si sobre la noción de su especificidad biológica, las mujeres, conceptualizadas como naturaleza en el discurso ilustrado, habían sido excluidas de la participación en la esfera pública y confinadas a la esfera privada, en el contexto de las profundas transformaciones socioculturales que acontecieron en los siglos XIX y XX, los discursos médicos profundizaron en esta noción de que el trabajo doméstico y maternal constituía el específico campo de actuación de las mujeres, construyendo un discurso sobre la diferencia sexual que incidía en la división de roles a partir de la diferenciación biológica, transformando en un supuesto «orden natural» lo que no es sino expresión de relaciones sociales de dominación, culturalmente constituidas.

En este sentido, los estudios feministas han resultado clave en la elaboración de una crítica a las nociones de objetividad, universalidad y neutralidad del conocimiento científico, poniendo de manifiesto sus vínculos con la ideología. Concibiendo la ciencia como un proyecto y un producto social, que a su vez incide en la construcción de la realidad social, la epistemología crítica feminista ha puesto en cuestión lo que Harding denomina «dogmas del empirismo» inherentes a una concepción de la ciencia que supone que la investigación científica implica el conocimiento objetivo de la naturaleza, una naturaleza objetivable y cognoscible por una mente independiente y supuestamente neutral con respecto a los valores. La diferencia entre la retórica progresista de la ciencia y su contribución histórica al mantenimiento del orden establecido ha sido señalada por Keller y Harding, que han analizado los diversos modos en que la ciencia como proyecto social, inserta en todo un entramado de intereses de carácter económico y político, con frecuencia al servicio de distintas formas de control social, se ha constituido en expresión y apoyo de los grupos dominantes de la sociedad.<sup>6</sup> El estudio de la ciencia, particularmente desde la historia y la sociología, ha sido abordado desde una perspectiva epistemológica crítica que pone el acento en los aspectos externos de los procesos de producción del conocimiento científico, su permeabilidad a factores sociales y el modo en que estos procesos se encuentran atravesados y mediatizados por valores culturales e ideológicos.

---

<sup>5</sup> AGUADO, Ana, «Ciudadanía, mujeres y democracia», en *Historia Constitucional* (revista electrónica), n.º 6, 2005, disponible en <http://hc.rediris.es/06/index.html>; ROSANVALLON, Pierre, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, México, Instituto Mora, 1999, pp. 122-136; CIRIZA, Alejandra, «Genealogías feministas. La recurrencia del dilema Wollstonecraft», en *Voces en conflicto, espacios de disputa*, Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario de Género-Departamento de Historia, 2001.

<sup>6</sup> HARDING, Sandra, *Ciencia y feminismo*, Madrid, Morata, 1996; KELLER, Evelyn F., *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1991.

Desde esta perspectiva y subrayando los vínculos entre la institución médica y los grupos de poder hegemónicos, Dolores Sánchez ha relacionado la emergencia de una explosión de discursos médicos sobre «la mujer» a fines del siglo XIX con la amenaza que para el orden establecido representaba «la presencia insubordinada de las mujeres» en la sociedad del periodo y ha analizado cómo los discursos médicos, desde el poder institucional y epistemológico derivado de los presupuestos de verdad e irrefutabilidad de sus enunciados que suponía el modelo de conocimiento positivista, construyeron representaciones sobre «la mujer» con la capacidad normativa de «crear identidades conformes con las necesidades de los grupos sociales dominantes de la época». Sánchez pone así el acento en el poder del discurso médico en tanto que construye una noción ahistórica y homogénea de «la mujer», en singular, que naturaliza la función social de la maternidad como el destino biológico, determinado por la naturaleza, de todas las mujeres.<sup>7</sup>

Las transformaciones socioculturales que se produjeron en el mundo occidental en las primeras décadas del siglo XX pusieron inevitablemente este destino en entredicho. Frente al tradicional modelo del «ángel del hogar» que desde el siglo XIX situaba la esencia de la femineidad en la domesticidad y la maternidad, en este periodo emergía la figura de la «mujer moderna» que irrumpía en aquellos espacios que supuestamente, por naturaleza, no le correspondían: el trabajo extradoméstico y la participación política. Los movimientos feministas problematizarían asimismo, de diversas formas, la exclusión de las mujeres de la esfera pública y en consecuencia la propia definición de la femineidad.

Los procesos de transición demográfica y la progresiva caída de las tasas de natalidad en las sociedades occidentales industrializadas, que se haría especialmente patente a partir de la década del veinte, acentuaron estas preocupaciones. Convertida en capital político, económico y militar, y por tanto en fundamento de la riqueza y potencia nacional, la población había adquirido una nueva valoración por parte de los estados modernos que, precisando soldados y una población trabajadora sana y productivamente útil, se preocuparon tanto por su «calidad» como por su cantidad, incrementando a lo largo de las primeras décadas del siglo XX su intervención sobre las prácticas sexuales y reproductivas, en un proceso acompañado por la creciente influencia de los sectores médicos en la elaboración de legislaciones y el protagonismo de la medicina en los asuntos de gobierno.<sup>8</sup>

Como puso de manifiesto Foucault, ya a fines del siglo XVIII la «población» emergió como un problema político y económico para los poderes públicos, que poniendo el foco de atención en torno a la salud y la enfermedad, hicieron de las conductas sexuales de la población objeto de análisis e inter-

---

<sup>7</sup> SÁNCHEZ, Dolores, «El discurso médico, piedra angular de la construcción de las relaciones de género en la época contemporánea», *Asclepio*, vol. LX, n.º 1, enero-junio 2008, pp. 63-82.

<sup>8</sup> MARTÍNEZ, José, «Sexualidad y orden social: la visión médica en la España del primer tercio del siglo XIX», *Asclepio*, vol. II, 1990, pp. 119-133.

vención.<sup>9</sup> A partir de ese momento se inició asimismo lo que este autor denominó un proceso de «medicalización indefinida», de modo que la medicina fue ampliando progresivamente su campo de acción, más allá de la enfermedad en sí misma, convirtiéndose en una práctica plenamente social, fundamento de políticas estatales y «estrategia biopolítica» que implicaba la intervención sobre los cuerpos de los individuos, su salud y su sexualidad.<sup>10</sup> La reproducción biológica y social de la población se convertiría así en un asunto político de primer orden. En este sentido, distintos trabajos historiográficos en los últimos años han profundizado en los procesos de medicalización de la maternidad y la sexualidad, convertidas en objeto de políticas públicas en este periodo, y en la relación de las mismas con los procesos de organización política del Estado y del mercado de trabajo.<sup>11</sup>

Si la población se erigía como la base de la riqueza de las naciones, también constituía una fuente de peligros. La miseria, la enfermedad y la criminalidad ligadas a los procesos de urbanización y proletarización, junto a la creciente conflictividad social que conllevó el desarrollo del capitalismo industrial a lo largo del siglo XIX, con la consolidación de un movimiento obrero organizado, habían dado como resultado el surgimiento de las teorías «degeneracionistas» acerca del progresivo declive físico, psíquico y moral de la especie humana. Estas preocupaciones condujeron a la emergencia de la eugenesia como doctrina científica que, fundada por Galton sobre la idea de la transmisión hereditaria de las cualidades físicas, intelectuales y morales de los individuos, perseguía la mejora en las cualidades de la «raza» mediante el estudio de las leyes de la herencia y la aplicación de procedimientos de procreación selectiva.

Raquel Álvarez Peláez sostiene que la eugenesia constituía «un producto teórico que, partiendo de ciertas ideas científicas, organizó una doctrina y una manera de considerar los problemas de población» que, encontrando particularmente en la medicina y en las diversas teorías sobre la herencia biológica, de las que obtendría su autoridad y principal fuente de apoyo, se erigiría así como «una verdadera política social».<sup>12</sup> Particularmente en las décadas del veinte y del treinta del siglo XX, la eugenesia alcanzaría un gran apogeo y expansión atravesando todas las discusiones en torno a la «cuestión social» que, como esta misma autora señala, comprendía, junto a las problemáticas de carácter

---

<sup>9</sup> FOUCAULT, Michel, *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, pp. 34-36.

<sup>10</sup> FOUCAULT, Michel «La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina», en FOUCAULT, Michel, *La vida de los hombres infames*, La Plata, Altamira, 1996, pp. 67-84; FOUCAULT, Michel, «Historia de la medicalización», *La vida de los hombres infames*, pp. 85-105.

<sup>11</sup> NARI, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2004; BOCK, Gisela y THANE, Pat (eds.), *Maternidad y políticas de género*, Madrid, Cátedra, 1996.

<sup>12</sup> ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Introducción. Dossier: Estudios sobre Eugenesia», *Asclepio*, vol. LI-2, 1999, p. 6.

económico en torno a las que se habían organizado las reivindicaciones obreras, también las relativas a la higiene y la sanidad en estrecha relación con la propia estructura económica.<sup>13</sup> Desde la eugenesia se trataría pues de intervenir sobre fenómenos como las altas tasas de mortalidad infantil y materna, las denominadas «enfermedades sociales» como la sífilis y el alcoholismo, o la prostitución, entendidas como causa y/o consecuencia de lo que se interpretaba como un proceso de depauperación biológica y moral de las clases proletarias.

Puesto que la eugenesia estudiaba los mecanismos de transmisión de los caracteres hereditarios y centraba su preocupación en la reproducción, las mujeres, concebidas específicamente de acuerdo a sus capacidades reproductivas, se convertían en objeto privilegiado de esta intervención: en sus cuerpos gestantes se situaba tanto el origen de la degeneración racial como la posibilidad de su regeneración y perfeccionamiento. En este sentido, Nancy Leys Stepan y otras autoras han aplicado el concepto de género al análisis de los discursos eugénicos, subrayando el modo en que las políticas eugenésicas se dirigieron particularmente a las mujeres y cómo la eugenesia se constituyó así en un vehículo de legitimación científica de diversas políticas de género y en discurso clave de la redefinición médica de la feminidad.<sup>14</sup>

Si los discursos eugénicos atravesaron el modo de abordar e interpretar la cuestión social, también lo hicieron con respecto a todas aquellas problemáticas relativas a la regulación de la sexualidad de las mujeres y su vida reproductiva, convirtiendo sus cuerpos en objeto de disputa política: no es posible pues comprender las discusiones del periodo en torno al control de la natalidad, la educación sexual, la prostitución y la profilaxis antivenérea, el trabajo femenino extradoméstico o la protección estatal a la maternidad, al margen de las ideas eugénicas que impregnaron el pensamiento occidental desde finales del siglo XIX.

El fenómeno de la proletarización estuvo acompañado de otro que generaría asimismo preocupación: la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo industrial, en incremento durante el periodo. El trabajo femenino extradoméstico

---

<sup>13</sup> ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Eugenesia y darwinismo social en el pensamiento anarquista», en HOFMANN, Bert (ed.), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Ver-vuet Iberoamericana, Madrid, 1995, pp. 29-40.

<sup>14</sup> STEPAN, Nancy L., *The hour of eugenics. Race, gender and nation in Latin America*, Ithaca, Cornell University Press, 1991; STEPAN, Nancy L., «Race, Gender and Nation in Argentina: the influence of italian eugenics», en *History of European Ideas*, n.º 4-6, Pergamon Press, 1992, pp. 749-756; NASH, Mary, «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939», en DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.), *Historia de las Mujeres. El siglo XX*, vol. V, Madrid, Taurus, 2000, pp. 687-708; CELAYA CARRILLO, Beatriz, «La irrupción de la mujer deseante en España: discursos médicos sobre la sexualidad y su recepción por escritoras y políticas próximas a la izquierda, 1900-1936», *Arenal*, 11: 2, julio-diciembre 2004, pp. 145-170; NARI, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2004; ARESTI, Nerea, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2001.

fue entendido como un factor de «degeneración», causante de diversos desórdenes sexuales y sociales y responsable de la «decadencia de la raza», al tiempo que gobernantes y médicos condenaban las prácticas de control voluntario de la natalidad como un atentado al orden social —y «natural»— con discursos que convertían a las mujeres en responsables de la «cantidad» y la «calidad» de la población e instrumentos de las políticas demográficas, encomendándoles la misión de procrear una descendencia física, psíquica y moralmente sana.

En este contexto, el anarquismo desafió las políticas poblacionistas y pronatalistas, adoptando una postura que podemos calificar de pionera en la defensa de lo que hoy, desde los feminismos, denominamos derechos sexuales y reproductivos, y elaboró una específica propuesta de emancipación femenina en torno a la idea de una «maternidad consciente y voluntaria». Esta constituye el principal objeto de estudio de este trabajo. El neomalthusianismo anarquista, que desde comienzos de siglo propugnaría el control voluntario de la natalidad mediante el uso de anticonceptivos, concibiéndolo como una herramienta de oposición a la sociedad burguesa y de emancipación femenina, se imbricaría no obstante muy pronto con un pensamiento eugenésico que estimaba la limitación de los nacimientos como una medida fundamental para el mejoramiento de las cualidades físicas, intelectuales y morales de la especie humana.

Explorar los modos en que algunos sectores del movimiento libertario establecieron un vínculo entre control de la natalidad, eugenesia, emancipación femenina y revolución social, entraña una complejidad analítica que hace precisas algunas clarificaciones conceptuales y metodológicas relativas a las definiciones históricas de feminismo y de eugenesia y al propio tratamiento historiográfico del anarquismo. En primer lugar, abordar la relación histórica entre anarquismo y eugenesia exige, como señala Richard Cleminson, una ruptura con las lecturas más «internalistas» del propio discurso libertario. Entendido no como un discurso autónomo, ni mucho menos inmutable, y atendiendo al modo en que, de modos heterogéneos, se va nutriendo de los discursos coetáneos en circulación, un análisis historiográfico del discurso anarquista precisa, como sostiene este autor, de la atención a las condiciones sociales de su producción y del examen de sus conexiones y confluencias con determinadas concepciones culturales, políticas, científicas e ideológicas propias del contexto en que se desarrolla, así como de la evaluación crítica de los conceptos en que se sustentó y a partir de los cuales constituyó su propia singularidad y sus propias estrategias emancipatorias para los grupos subalternos de la sociedad.<sup>15</sup> El anarquismo, como corriente socia-

---

<sup>15</sup> CLEMINSON, Richard, *Anarquismo y sexualidad (España, 1900-1939)*, Universidad de Cádiz, 2008, pp. 9-19. En esta línea, también Juan Suriano señala la necesidad de considerar las influencias múltiples en la conformación del anarquismo como un sistema de ideas que pese a su especificidad no puede ser exclusivamente comprendido desde una lógica interna. Véase SURIANO, Juan, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires (1890-1910)*, Buenos Aires, Manantial, 2001, pp. 27-28.

lista revolucionaria que emerge en el siglo XIX como expresión de un rechazo radical a las sociedades industriales capitalistas organizadas políticamente bajo la forma del Estado-nación, se nutrió así de una diversidad de discursos y nociones procedentes del liberalismo ilustrado, los evolucionismos, o las nociones científicas elaboradas desde la medicina y la sexología, de las que haría su propia lectura y reinterpretación de acuerdo con sus propios, y específicos, objetivos políticos.

Comprender esta conexión requiere además una nueva comprensión de la doctrina eugénica que contemple su heterogeneidad y el modo en que se manifestó a través de diversas ideologías que se sirvieron de sus postulados en la formulación de sus particulares objetivos. Las investigaciones al respecto de Claudio Pogliano, Raquel Álvarez Peláez, Mary Nash, Nancy Leys Stepan, Marisa Miranda, Gustavo Vallejo o Richard Cleminson, entre otras, nos han ofrecido una visión comparativa que nos permite afirmar que, en función de las particularidades y especificidades de las diversas realidades políticas, económicas y culturales locales, así como de los diversos grupos de interés por quienes era asimilada, la eugenesia sirvió para legitimar y sustentar una gran variedad de posicionamientos y objetivos políticos incluso contrapuestos.<sup>16</sup>

Es necesaria pues, como propone Cleminson, la superación de «ciertos esencialismos tanto en torno al anarquismo como en torno a la eugenesia».<sup>17</sup> Frente a su habitual asimilación a la derecha política y a medidas de carácter autoritario, entre las que las esterilizaciones forzosas bajo el régimen nazi constituirían el caso paradigmático, la ampliación de estudios sobre el desarrollo de las teorías eugénicas y su aplicación práctica durante las primeras décadas del siglo XX en distintos contextos culturales y nacionales, ha revelado la insuficiencia de las categorías de izquierda y derecha para la comprensión de este fenómeno, poniendo de manifiesto la relación histórica entre la eugenesia como ciencia del «buen nacimiento» dirigida hacia la mejora racial y los más diversos proyectos políticos, y cuestionando en consecuencia

---

<sup>16</sup> POGLIANO, Claudio, «Eugenistas, pero con prudencia», *Asclepio*, vol. LI-2, 1999, pp. 101-116; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Origen y desarrollo de la eugenesia en España», en SÁNCHEZ RON, J. M., (ed.), *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la guerra civil*, Ediciones El Arquero /CSIC, Madrid, 1988, pp. 179-205; NASH, Mary, «Social eugenics and nationalist race hygiene in early twentieth century Spain», *History of European Ideas*, vol. 15, n.º 4-6, 1992, pp. 741-748; STEPAN, Nancy L., *The hour of eugenics*, Ithaca, Cornell University Press, 1991; STEPAN, Nancy L., «Race, Gender and Nation in Argentina: the influence of italian eugenics», *History of European Ideas*, n.º 4-6, Pergamon Press, 1992, pp. 749-756; MIRANDA, Marisa A., «La biotipología en el pronatalismo argentino (1930-1983)», *Asclepio*, vol. LVII-1, 2005, pp. 189-218; VALLEJO, Gustavo, «El ojo del poder en el espacio del saber: los Institutos de Biotipología», *Asclepio*, vol. LVI-1, 2004, pp. 219-244; CLEMINSON, Richard, *Anarquismo y sexualidad*; CLEMINSON, Richard, *Catholicism, Race and Empire. Eugenics in Portugal, 1900-1950*, Budapest-New York, Central European University Press, 2014.

<sup>17</sup> CLEMINSON, Richard, *Anarquismo y sexualidad*, pp. 77-78.

su concepción como proyecto científico-social en sí mismo y necesariamente conservador. A partir de estos análisis, la eugenesia aparece más bien, sugiere Cleminson, como «un ideario y una práctica difíciles de precisar y cuya homogeneización desde el presente resulta contraproducente».<sup>18</sup>

En esta línea, trabajos como los de Michael Freedén y Diane Paul avanzaron en el análisis de los aparentemente paradójicos vínculos entre eugenesia e ideologías progresistas en el primer tercio del siglo XX. Freedén señaló la existencia de una concepción del carácter complementario de eugenesia y socialismo o reformismo social para el mejoramiento de la sociedad humana, y la confrontación en el periodo de posguerra entre dos modos de afrontar el problema poblacional: una visión que entendía el declive de las tasas de natalidad como una amenaza a la raza y la nación, y otra que, por el contrario, abogaba por su restricción en favor de los intereses de la clase trabajadora incluyendo asimismo consideraciones tanto sobre la selección eugénica en la procreación como sobre la libertad reproductiva de las mujeres.<sup>19</sup> En esta encrucijada particular situamos la problematización central de este trabajo, que recorre las formas en que se expresó esta confrontación poniendo el foco de atención en sus implicaciones de género. Pese a la gran relevancia que las cuestiones de género y de política sexual adquirieron en las discusiones sobre eugenesia son, sin embargo, como ya apuntó Stepan, escasos los trabajos que se ocupan de manera central de abordar estas intersecciones.<sup>20</sup>

La preocupación por la regeneración de la raza, fruto de las inquietudes de las clases dominantes en un contexto de profundas transformaciones, no solamente fue asimilada por quienes pretendían transformar revolucionariamente la sociedad, de manera que ciertos sectores anarquistas y socialistas vieron en la eugenesia una ciencia al servicio del bienestar y la emancipación de las clases trabajadoras, sino que también constituyó un elemento discursivo central en algunas de las primeras formulaciones feministas en torno al derecho a una maternidad voluntaria. El descrédito generalizado de la doctrina eugénica que se produjo tras la Segunda Guerra Mundial, junto a la falta de atención al carácter diverso y heterogéneo del movimiento eugénico y la asunción de un estrecho concepto de eugenesia, constituyen algunos de los motivos por los que, además, buena parte de la historiografía que se ha ocupado de los movimientos que en la primera mitad del siglo XX defendieron las prácticas de control voluntario de la natalidad, ha tendido a ignorar o minimizar estos vínculos.

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>19</sup> FREEDÉN, Michael, «Eugenics and Progressive Thought: A Study in Ideological Affinity», *The Historical Journal*, vol. 22, n.º 3, septiembre 1979, pp. 645-671; PAUL, Diane, «Eugenics and the Left», *Journal of the History of Ideas*, vol. 45, n.º 4, octubre-diciembre 1984, pp. 567-590.

<sup>20</sup> STEPAN, Nancy, *The hour of eugenics*, pp. 12-13.

Al respecto Jane Carey, que se ha ocupado en su trabajo del modo en que algunas de las más destacadas históricas defensoras de la maternidad voluntaria como Marie Stopes o Margaret Sanger promovieron el *birth control* desde argumentos principalmente eugenésicos, sostiene que estos vínculos han sido subestimados en buena parte de la historiografía feminista desde la consideración de que la eugenesia habría tratado, en su concepción de las mujeres como «madres de la raza», de reducir las a sus roles reproductivos, concibiendo en consecuencia eugenesia y feminismo como movimientos antitéticos.<sup>21</sup> En este sentido Nadia Ledesma Prietto, que desde una caracterización del campo médico en que habría posiciones «dominantes» y «dominadas», aborda la construcción de un discurso sobre la libertad sexual de las mujeres en el marco de un discurso eugenésico muy específico, el producido por los médicos libertarios en la Argentina de las décadas del treinta y el cuarenta, se ha referido en su trabajo a una eugenesia anarquista en «clave liberadora» que, por el contrario, habría legitimado el derecho de las mujeres a decidir frente a las voces médicas «dominantes» que construyeron la maternidad como el único destino posible para las mujeres, reforzando el binomio mujer-madre.<sup>22</sup> Desde esta perspectiva, definimos también en nuestro trabajo sobre el médico anarquista argentino Juan Lazarte la propuesta libertaria de una maternidad voluntaria desde postulados neomalthusianos y eugénicos, como discurso disidente frente al pensamiento poblacionista y pronatalista hegemónico en la eugenesia argentina en la década del treinta.<sup>23</sup>

La comprensión de la diversidad del pensamiento eugenésico, con la consecuente existencia de disensos entre quienes lo sostenían, nos permite comprender, por el contrario, como en torno a ella se articularon discursos tanto favorables como contrarios a la emancipación de las mujeres. Mi hipótesis en este trabajo es que, pese a que efectivamente el movimiento neomalthusiano anarquista avanzó sobre una concepción de la mujer como individuo, al elaborar un discurso acerca del derecho al cuerpo y la libertad reproductiva, fundamentando en las ideas eugénicas algunas de sus argumentaciones en favor del control voluntario de la natalidad, el eugenismo libertario se insertaba asimismo en un proyecto de regeneración biológica y moral de la humanidad, integrado en el proceso de transformación social, que asignaría a las mujeres, en virtud de su tradicional rol reproductivo y de ciertas nociones esencializadas de la diferencia sexual, un específico papel revolucionario como madres conscientes. Nos preguntamos entonces por la incidencia de los discursos eugénicos en una construcción discursiva del cuerpo femenino como cuerpo repro-

---

<sup>21</sup> CAREY, Jane, «The racial imperatives of sex: birth control and eugenics in Britain, the United States and Australia in the interwar years», *Women's History Review*, vol. 21, n.º 5, noviembre 2012, pp. 733-752.

<sup>22</sup> LEDESMA PRIETTO, Nadia, *Eugenesia y Revolución Sexual. El discurso médico anarquista sobre el control de la natalidad, la maternidad y el placer sexual. Argentina (1931-1951)*, tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2014.

<sup>23</sup> ANDRÉS GRANEL, Helena, *Juan Lazarte. Anarquismo, neomalthusianismo y emancipación femenina*, tesis de maestría, Universidad Nacional de Rosario, 2012.

ductor, con el objetivo de examinar las tensiones en el propio discurso libertario en torno a la definición de la mujer como individuo/madre y su relación con las diversas visiones acerca de la feminidad, la diferencia sexual y la emancipación femenina en el heterogéneo campo libertario.

La cuestión, no obstante, es profundamente problemática en tanto cualquier lectura e interpretación al respecto se enfrenta además con la, en sí misma problemática, definición de feminismo. Nos resultan, en este sentido, de gran utilidad las revisiones interpretativas acerca de los feminismos de la primera ola, que han puesto de manifiesto las diversas estrategias argumentativas y concepciones de la emancipación, habitualmente en conflicto, que caracterizarían a los movimientos de mujeres del periodo. Si el feminismo ha cuestionado las nociones naturalizadas de la maternidad y la diferencia sexual, y su papel histórico en la opresión de las mujeres, estos trabajos han puesto de relieve la relevancia de los planteamientos definidos como «maternalistas» o «relacionales» en múltiples discursos feministas que desde el siglo XIX y hasta el primer tercio del XX, impugnaron la subordinación social de las mujeres sin poner en entredicho la naturaleza diferenciada de los géneros.<sup>24</sup>

Nos proponemos como objetivo general avanzar en esta dirección explorando los modos en que el anarquismo, en su apropiación particular del pensamiento eugénico, construyó una propuesta específica para la emancipación de las mujeres en torno del concepto de maternidad consciente y voluntaria, desde sus primeras formulaciones a comienzos de siglo hasta el final de la guerra civil, fundamentalmente desde la perspectiva de su relación con los discursos acerca de la sexualidad y la maternidad en el periodo. Pretendemos además indagar en su significado en el marco de los acontecimientos políticos y las transformaciones socioculturales en la España del primer tercio del siglo XX y en el contexto de los debates contemporáneos sobre la cuestión femenina. Pese a centrarnos en el caso español, estimamos no obstante la necesidad de atender a la dimensión transnacional de estos discursos y su permeabilidad a distintas culturas políticas.

Partiendo de esta problematización central abordamos el modo en que el anarquismo politizó la sexualidad otorgándole un lugar excepcional dentro de su proyecto de transformación social, los discursos sexuales que produjo en su contexto histórico, y sus visiones diversas sobre el amor, la maternidad y la sexualidad. Consideramos que el análisis de estas cuestiones, de especial interés para una historiografía feminista, permite vislumbrar además algunos aspectos del pensamiento anarquista que, aunque menos explorados, son particularmente relevantes para el conocimiento histórico del movimiento libertario. En este sentido se han producido ya avances historiográficos muy significativos en el abordaje de estos temas, con la emergencia en las últimas

---

<sup>24</sup> OFFEN, Karen, «Definir el feminismo. Un análisis histórico comparativo», *Historia Social*, n.º 9, 1991, pp. 103-136; NASH, Mary, «Experiencia y aprendizaje. La formación histórica de los feminismos en España», *Historia Social*, n.º 20, 1994, pp. 151-172.

décadas de trabajos que se han ocupado del estudio del pensamiento y las prácticas libertarias en su dimensión específicamente cultural, y del análisis de sus concepciones particulares sobre la emancipación de las mujeres.

Además del trabajo de José Álvarez Junco, que indagaba en las nociones esenciales sobre las que se fue construyendo el pensamiento anarquista en el marco filosófico de la modernidad, sus críticas a la sociedad existente y sus tácticas revolucionarias, dedicando en este estudio un capítulo específico al feminismo y la crítica libertaria de la familia y la condición social de la mujer,<sup>25</sup> son de referencia ineludible las pioneras investigaciones de Mary Nash. Enmarcadas en un análisis de la problemática femenina en el movimiento obrero, estas examinaban las discusiones libertarias en torno a «la cuestión de la mujer» y particularmente el proceso de conformación de una estrategia emancipatoria específicamente feminista en el anarquismo español de la década del treinta a través del estudio del surgimiento y desarrollo de la organización libertaria femenina Mujeres Libres, aspecto sobre el que ha incidido posteriormente el trabajo de Martha Ackelsberg.<sup>26</sup> Contamos, asimismo, con distintas aproximaciones específicas al pensamiento y la trayectoria militante de algunas figuras femeninas del anarquismo español como Teresa Claramunt, Federica Montseny, Amparo Poch o Antonia Maymón, personalidad esta última que, pese al gran interés de su pensamiento, ha recibido menor atención historiográfica.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> ÁLVAREZ JUNCO, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

<sup>26</sup> NASH, Mary, *Mujeres Libres. España 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975; NASH, Mary, *Mujer y movimiento obrero en España*, Barcelona, Fontamara, 1981; NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, Taurus, 1999; ACKELSBURG, Martha, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus, 2000; ACKELSBURG, Martha, «Mujeres Libres: Identity, Community, Sexuality, and Power», *Anarchist Studies* 8, 2000, pp. 99-117. Otros trabajos de referencia son: KAPLAN, Temma, «Other scenarios: Women and Spanish Anarchism», en BRIEDENTHAL, Renate y KOONZ, Claudia, *Becoming Visible. Women in European History*, Boston, Houghton Mifflin, 1987, pp. 400-421; ESPIGADO, Gloria, «Las mujeres en el anarquismo español (1869- 1939)», *Ayer*, 45, 2002, 1, pp. 39-72.

<sup>27</sup> VICENTE, Laura, *Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2006; PRADAS BAENA, María Amalia, *Teresa Claramunt. La «virgen roja» barcelonesa*, Barcelona, Virus, 2006; NASH, Mary, «Federica Montseny: dirigente anarquista, feminista y ministra», *Arenal* 1: 2, julio-diciembre 1994, pp. 259-271; TAVERA, Susanna, «Federica Montseny y el feminismo: unos escritos de juventud», *Arenal*, 1:2, julio-diciembre 1994, pp. 307-329; TAVERA, Susanna, «Federica Montseny o las paradojas de una biografía militante», *Historia Social*, n.º 48, 2004, pp. 111-128; TAVERA, Susanna, *Federica Montseny. La indomable (1905-1994)*, Madrid, Temas de Hoy, 2005; RODRIGO, Antonina, *Amparo Poch y Gascón. Textos de una médica libertaria*, Diputación de Zaragoza/Alcarabán, 2002; RODRIGO, Antonina, *Una mujer libre. Amparo Poch y Gascón. Médica y anarquista*, Barcelona, Flor del Viento, 2002; NASH, Mary, «Amparo Poch y Gascón. El anarcofeminismo de Mujeres Libres», en CENARRO LAGUNAS, Ángela e ILLION, Régine (coords.), *Feminismos: contribuciones desde la historia*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 189-212; AGULLÓ DÍAZ, M.ª Carmen y MOLINA BENEYTO, M.ª Pilar, *Antonia Maymón. Anarquista, maestra, naturista*, Barcelona, Virus, 2014.

En líneas generales, los trabajos dedicados al tratamiento de la problemática femenina en el movimiento libertario español han puesto de manifiesto la temprana crítica que el anarquismo elaboró con respecto a la condición social de subalternidad de las mujeres, así como la relevancia teórica atribuida, pese a la diversidad de posicionamientos al respecto y las contradicciones en la práctica, a la emancipación femenina en un proyecto de revolución social que, radicalizando el ideario ilustrado de libertad e igualdad, ponía en cuestión la jerarquización de los géneros y hacía extensivas a las mujeres las prerrogativas de la individualidad humana. Se ha explorado así la conformación en el seno del anarquismo de discursos emancipatorios que, en la medida en que partían de un análisis de la opresión femenina que no se circunscribía al terreno económico sino que ponía especial énfasis en aspectos culturales como la organización social de la familia o la influencia religiosa sobre la educación y la conformación de una doble moral sexual, habrían contemplado aspectos diversos de la subordinación específica de las mujeres en las esferas pública y privada, y particularmente en el terreno de la sexualidad. La ausencia de centralidad de las relaciones de producción en el proyecto político anarquista, fundamentalmente construido en torno a una crítica de las relaciones de poder, les habría llevado a prestar atención, señala Gloria Espigado, a problemáticas situadas en «la periferia de lo que comúnmente se reconoce como escenario de la política».<sup>28</sup>

Como señaló Mary Nash, la revolución sexual sería «parte inherente del programa anarquista» en la medida que el problema sexual aparecía integrado en la problemática social y económica.<sup>29</sup> Sus trabajos sobre las ideas anarquistas en torno al control de la natalidad, apuntarían ya la «permeabilidad y apertura de los horizontes anarquistas hacia posturas eugénicas, neomalthusianas o de reforma sexual divergentes de los presupuestos libertarios y más en línea con el movimiento internacional de reforma sexual»,<sup>30</sup> si bien establecieron al mismo tiempo una diferenciación entre las propuestas y objetivos de los reformadores sexuales libertarios, que particularmente en la década del treinta habrían tratado de inscribir su estrategia de divulgación de los métodos contraceptivos y educación sexual de las clases populares en un programa revolucionario de transformación social, y el movimiento eugénico reformista protagonizado por profesionales liberales que, desde una perspectiva médico-social, pretendía incidir sobre las problemáticas higiénicas y sanitarias que afectaban al país.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> ESPIGADO, Gloria, «Las mujeres en el anarquismo español», p. 42.

<sup>29</sup> NASH, Mary, *Mujer y movimiento obrero en España*, p. 43.

<sup>30</sup> NASH, Mary, «La reforma sexual en el anarquismo español», en HOFMANN, Bert (ed.), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Vervuet Iberoamericana, Madrid, 1995, p. 286.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 282-283; NASH, Mary, «El neomalthusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de la natalidad en España», en NASH, Mary (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1984, pp. 307-340.

En el marco de su análisis más general sobre el desarrollo del movimiento eugénico en España, que a grandes rasgos y tomando en consideración que no se trataba de un movimiento unitario con posiciones homogéneas, se hallaría estrechamente ligado a la reforma social y a los presupuestos de la higiene y la medicina social, Raquel Álvarez Peláez ha abordado asimismo la penetración en el anarquismo de nociones procedentes de los campos de la medicina y la eugenesia, señalando su imbricación con los planteamientos libertarios sobre el amor, la sexualidad y la procreación.<sup>32</sup>

Los estudios sobre la recepción y el proceso de asimilación de las ideas eugénicas y de reforma sexual en el anarquismo español se han preguntado así por su evolución, su grado de integración y difusión en el movimiento obrero y sus relaciones con otros sectores eugenistas, tratando de caracterizar sus especificidades. Aunque Nash parece otorgarle a la eugenesia un carácter más periférico en el seno del proyecto anarquista de reforma sexual, Cleminson considera, sin embargo, que la eugenesia ocupó en este un lugar central produciéndose de hecho una identificación entre reforma sexual y reforma eugénica.<sup>33</sup> Avanzando, mediante el estudio de la recepción de los discursos eugénicos y de nociones procedentes de las «ciencias sexuales» del periodo, en un análisis de los discursos sexuales producidos por el anarquismo español durante el primer tercio del siglo XX que incluye indagaciones muy específicas sobre el tratamiento libertario de cuestiones como la homosexualidad, la masturbación o la práctica naturista del nudismo, el trabajo de Cleminson ha contribuido a precisar los modos en que un discurso eugenésico articuló las aspiraciones anarquistas de construcción de una nueva cultura sexual, enmarcada en un proyecto cultural alternativo al de la sociedad capitalista.<sup>34</sup>

Junto al estudio monográfico de Javier Navarro sobre la revista *Estudios*, que entre 1929 y 1937, se dedicaría ampliamente a la cuestión sexual y la eugenesia,<sup>35</sup> los trabajos de Eduard Masjuan sobre el neomalthusianismo ibérico y de Xavier Díez sobre la corriente anarquista individualista en España se ocupan, desde distintas perspectivas, de las ideas libertarias sobre el natu-rismo, el control de la natalidad o la sexualidad. Masjuan considera el

---

<sup>32</sup> ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Origen y desarrollo de la eugenesia en España», en SÁNCHEZ RON, J. M., (ed.), *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la guerra civil*, Ediciones El Arquero /CSIC, Madrid, 1988, pp. 179-205; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Eugenesia y darwinismo social en el pensamiento anarquista», pp. 29-40.

<sup>33</sup> CLEMINSON, Richard, «Eugenics by name or by nature? The spanish anarchist sex reform of the 1930s», *History of European Ideas*, vol. 18, septiembre de 1994, pp. 729-740.

<sup>34</sup> CLEMINSON, Richard, *Anarquismo y homosexualidad*, Madrid, Huerga y Fierro, 1995; CLEMINSON, Richard, *Anarchism, Ideology and Same-Sex Desire*, London, Kate Sharpley Library, 1995; CLEMINSON, Richard, «Beyond Tradition and Modernity: The Cultural and Sexual Politics of Spanish Anarchism», en GRAHAM, Helen y LABANYÍ, Jo (eds.), *Spanish Cultural Studies*, Oxford University Press, 1996, pp. 116-123; CLEMINSON, Richard, *Anarquismo y sexualidad*.

<sup>35</sup> NAVARRO NAVARRO, Francisco Javier, *El paraíso de la razón. La revista Estudios (1928-1937) y el mundo cultural anarquista*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1997.